CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub - Unidad Operativa de Contratación
~*~

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil once, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Bicameral de Presupuesto los señores: Ascensión Martínez , Director General Administrativo; Econ. Julio Oscar Fernando Gavilán Moreno, Director General de la C.B.P; Sr. Nelson Fabián Cano M., Jefe de Control Interno; Lic. Vanessa Vargas, Responsable de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones de la C.B.P.; Lic. Nancy Ruíz Díaz, Coordinadora de Adjudicaciones de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones de la C.B.P para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas, conforme a la Contratación Directa ***No. 003/2011****. Dicho llamado corresponde a la Adquisición de Uniformes para los Funcionarios de la Comisión Bicameral de Presupuesto", programa 09, según C.D.P. Nº 068/2011, P.A.C. Institucional Nº 209.982 cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 22.800.000.- (guaraníes veintiocho millones ochocientos mil). La Lic. Vanessa Vargas informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según Expediente Nº 307384 en fecha 04 de marzo de 2011. Se deja constancia que el 28/03/2011 fue remitida la ADDENDA de prórroga de la fecha de Apertura a la D.N.C.P. por no contar con el mínimo de tres ofertas, en conformidad a lo dispuesto en la Resolución 805/09 de la D.N.C.P. La apertura fue llevada a cabo el día 06 de abril de 2011 a las 10:00 hs. Presentando oferta la firma* ***CASA LOBO S.A.C.I.****. Teniendo en cuenta el Artículo 1º de dicha Resolución, donde establece "…* ***en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/09 de Contrataciones Públicas, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación…"***

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	CASA LOBO SRL.
	SIPE Nº	1.116.543
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	*CUMPLE*
2	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada.	*CUMPLE*
3	Presentación de Documentos que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta.	*CUMPLE*
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	*CUMPLE*
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	*CUMPLE*

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Jefa de Sub Unidad Operativa de Contratación
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy E. Ruiz Díaz
Jefa de Adjudicaciones SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Nelson Fabián Cano Martínez
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Comisión Bicameral de Presupuesto

Sub - Unidad Operativa de Contratación

~*~

Se deja constancia de que NO fue necesaria la corrección aritmética en el cuadro comparativo de Ofertas Válidas y es como sigue:

ITEM	CANT	U.M	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CODIGO DE CATÁLOGO	CASA LOBO	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	10	UNID.	TRAJE PARA DAMA SEGÚN MUESTRA	QUE INCLUYA: 1 (un) Saco sastre forrado, mangas largas, solapa clásica, bolsillos laterales de ojal, prendido de tres botones. (Ver muestra). 2 (dos) Pantalones: Para dama recto, clasico, con pretina ancha con 2 (dos) botones. Según Muestra. 2 (dos) Camisas: Para dama, mangas cortas con 3 (tres) alforzas a cada lado cuello perfecto con terminación en punta con aplicación de bordado, botones prendido adelante. Tela: Piquet, color blanco	53102710-001	768.000	7.680.000
2	12	UNID.	TRAJE PARA CABALLERO SEGÚN MUESTRA	Traje sastre para caballero, recto con tres botones con 80% poliéster y 20% algodón, según modelo y muestra de tela proveída por la convocante. Incluye 1 saco sastre 2 pantalones 2 camisa blanca mangas largas para caballero, en tela 100% algodón blanco, según modelo a ser proveídos por la convocante.	53102710-002	1.200.000	14.400.000
3	12	UNID.	CORBATA PARA CANALLERO	ANCHA. SEGÚN MUESTRA DE TELA Y MODELO A SER PROVEIDOS POR LA CONVOCANTE (COLOR A DEFINIR)	53102502-001	60.000	720.000
TOTAL						**22.800.000**	

La adjudicación de la presente contratación se realizará ***por el TOTAL***----------
Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.----------
La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: ***CASA LOBO S.A.C.I.*** *cotizando* ***EN TOTAL Gs. 22.800.000.- (guaraníes veintidos millones ochocientos mil) IVA incluido****. La misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*----------

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	CASA LOBO S.A.C.I
1	*Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal.*	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
5	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Jefa de Sub Unidad Operativa de Contratación
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy E. Ruiz Díaz
Sub de Adjudicaciones SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Nelson Fabián Cano Montiel
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub - Unidad Operativa de Contratación
~*~

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

ITEM	CANT	U.M	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CODIGO DE CATÁLOGO	CASA LOBO S.A.C.I.
1	10	UNID.	TRAJE PARA DAMA SEGÚN MUESTRA	QUE INCLUYA: 1 (un) Saco sastre forrado, mangas largas, solapa clásica, bolsillos laterales de ojal, prendido de tres botones. (Ver muestra). 2 (dos) Pantalones: Para dama recto, clasico, con pretina ancha con 2 (dos) botones. Según Muestra. Tela: 2 (dos) Camisas: Para dama, mangas cortas con 3 (tres) alforzas a cada lado cuello perfecto con terminación en punta con aplicación de bordado, botones prendido adelante. Tela: Piquet, color blanco	53102710-001	*CUMPLE*
2	12	UNID.	TRAJE PARA CABALLERO SEGÚN MUESTRA	Traje sastre para caballero, recto con tres botones con 80% poliéster y 20% algodón, según modelo y muestra de tela proveída por la convocante. Incluye 1 saco sastre 2 pantalones 2 camisa blanca mangas largas para caballero, en tela 100% algodón blanco, según modelo a ser proveídos por la convocante.	53102710-002	*CUMPLE*
3	12	UNID.	CORBATA PARA CANALLERO	ANCHA. SEGÚN MUESTRA DE TELA Y MODELO A SER PROVEIDOS POR LA CONVOCANTE (COLOR A DEFINIR)	53102502-001	*CUMPLE*

Se verifica que las ofertas de las firmas **CASA LOBO S.A.C.I.**, *cumple con las especificaciones técnicas, tiene la capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.----------*

En base a lo expuesto el Comité de Evaluación emite su informe ***de conformidad*** *al artículo 64 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas* ***y conforme a lo dispuesto por la Resolución Nº 805/09 de la DNCP*** *recomendando adjudicar el TOTAL a la firma* ***CASA LOBO S.A.C.I.***, ***por Gs. 22.800.000.- (guaraníes veintidós millones ochocientos mil)*** *IVA incluido. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y treinta minutos.----------*

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Jefa de Sub Unidad Operativa de Contratación
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy E. Ruiz Díaz
Jefa de Adjudicaciones SUB UOC
Comision Bicameral de Presupuesto

Nelson Fabian Cano Martinez
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, ***y conforme a lo dispuesto por la Resolución Nº 805/09 de la DNCP*** *se adjudica el TOTAL a la firma* ***CASA LOBO S.A.C.I.***, ***por un MONTO DE*** *Gs. 22.800.000.- (guaraníes veintidós millones ochocientos mil) IVA incluido dentro del marco de la Contratación Directa Nº 003/2011 correspondiente a la Confección de Uniformes la Comisión Bicameral de Presupuesto-----*

Máxima Autoridad
OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Honorable Cámara de Senadores